

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-07-21

Diputado del PAN exige renuncia de presidente interino del Tribunal Electoral de CDMX

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputado-del-pan-exige-renuncia-de-presidente-interino-del-tribunal-electoral-de-cdmx/>

El diputado local del PAN, Anibal Cañez solicitará de manera formal la renuncia del presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz, por su "debilidad democrática" y por "doblegarse ante el cártel de los Monreal".

Anunció que solicitará a la Mesa Directiva del Congreso la renuncia del funcionario, pues sus resoluciones "se han prestado al contentillo de los Moreal".

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad. La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", aseveró.

También lee Emiten lineamientos para Comisiones de Transición en alcaldías de la CDMX; deben instalarse antes del 19 de agosto

Recordó que ya en dos ocasiones la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ha corregido la plana a las resoluciones del Tribunal local que, con el voto ponderado de Armando Ambriz, han solicitado un recuento total de votos en la Cuauhtémoc.

"Se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación", dijo Cañez Morales.

Sostuvo que la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

El panista defendió el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega y urgió, tanto al "Cártel Monreal" como a la dirigencia de Morena en la Ciudad, a dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

LL

2024-07-21

PAN va por la renuncia de magistrado del TECDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/pan-va-por-la-renuncia-de-magistrado-del-tecdmx/>

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de julio, (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", expresó el diputado Aníbal Cañez.

Anunció que solicitará ante el Pleno del Congreso la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el fundamental valor que rige el Tribunal.

Agregó que, se han despejando todo tipo de duda sobre el triunfo inminente de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Expusieron que se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación.

Cañez Morales lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se haya prestado al "contentillo" de los intereses de Morena y del "Cártel Monreal".

"La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", remarcó.

Defendió el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo y urgió tanto al "Cártel Monreal" como a Morena CDMX, dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

Mencionó que, la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

2024-07-21

PAN celebra resolución del TEPJF sobre elección en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notiexpress.com.mx/mosno.php?nota=82798>

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México celebró la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar que se haga un recuento parcial de casillas en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc y no total, como lo pidió Morena.

"Se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación", destacó el diputado Aníbal Cañez.

El legislador blanquiazul acusó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se prestó al contentillo de los intereses de Morena.

Adelantó que solicitará ante el Pleno del Congreso capitalino la renuncia del presidente del Tribunal Electoral, porque con sus actuaciones afirmó dejaron claro que, para él, la democracia no es el valor fundamental del tribunal.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", exigió.

fuentes msn

2024-07-21

PAN va por la renuncia de magistrado del TECDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/alcaldias/pan-va-por-la-renuncia-de-magistrado-del-tecdmx/>

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", expresó el diputado Aníbal Cañez.

Anunció que solicitará ante el Pleno del Congreso la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el fundamental valor que rige el Tribunal.

Agregó que, se han despejando todo tipo de duda sobre el triunfo inminente de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Expusieron que se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación.

Cañez Morales lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se haya prestado al "contentillo" de los intereses de Morena y del "Cártel Monreal".

"La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", remarcó.

Defendió el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo y urgió tanto al "Cártel Monreal" como a Morena CDMX, dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

Mencionó que, la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

2024-07-21

PAN va por la renuncia de magistrado del TECDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/pan-va-por-la-renuncia-de-magistrado-del-tecdmx/>

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", expresó el diputado Aníbal Cañez.

Anunció que solicitará ante el Pleno del Congreso la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el fundamental valor que rige el Tribunal.

Agregó que, se han despejando todo tipo de duda sobre el triunfo inminente de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Expusieron que se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación.

Cañez Morales lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se haya prestado al "contentillo" de los intereses de Morena y del "Cártel Monreal".

"La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", remarcó.

Defendió el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo y urgió tanto al "Cártel Monreal" como a Morena CDMX, dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

Mencionó que, la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

2024-07-21

PAN va por la renuncia de magistrado del TECDMX

Autor: RedacciónCDMX

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/pan-va-por-la-renuncia-de-magistrado-del-tecdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de julio, (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", expresó el diputado Aníbal Cañez.

Anunció que solicitará ante el Pleno del Congreso la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el fundamental valor que rige el Tribunal.

Agregó que, se han despejando todo tipo de duda sobre el triunfo inminente de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Expusieron que se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación.

Cañez Morales lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se haya prestado al "contentillo" de los intereses de Morena y del "Cártel Monreal".

"La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", remarcó.

Defendió el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo y urgió tanto al "Cártel Monreal" como a Morena CDMX, dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

Mencionó que, la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

2024-07-22

PAN va por la renuncia de magistrado del TECDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/pan-va-por-la-renuncia-de-magistrado-del-tecdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de julio, (CDMX MAGACÍN). El PAN en el Congreso de la Ciudad de México pidió la renuncia del magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz y celebró la resolución de la Sala Regional para detener el recuento total de votos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", expresó el diputado Aníbal Cañez.

Anunció que solicitará ante el Pleno del Congreso la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el fundamental valor que rige el Tribunal.

Agregó que, se han despejando todo tipo de duda sobre el triunfo inminente de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

Expusieron que se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación.

Cañez Morales lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se haya prestado al "contentillo" de los intereses de Morena y del "Cártel Monreal".

"La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política", remarcó.

Defendió el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo y urgió tanto al "Cártel Monreal" como a Morena CDMX, dejar de "hacer circo con la elección en Cuauhtémoc".

Mencionó que, la CDMX no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley. "Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo".

PAN PIDE SALIDA DE PRESIDENTE DEL TECDMX POR CASO DE LA CUAUHTÉMOC

Panistas pedirán renuncia del magistrado presidente

La fracción del PAN en el Congreso capitalino lanzó un llamado para solicitar la valoración, y en su caso, la remoción del magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, quien, dijeron, ha mostrado una serie de intereses que dañan su responsabilidad e imparcialidad al frente del organismo.

A unas horas de darse a conocer la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para detener el recuento total de los votos en la alcaldía Cuauhtémoc, los diputados de Acción Nacional celebraron esa determinación.

En voz del diputado local, Anibal Cañez, los panistas dijeron que se despejaron todo tipo de dudas sobre el triunfo inminente de Alessandra Rojo de la Vega sobre la candidata morenista, Catalina Monreal.

“Se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación”, dijo Cañez.

El legislador del PAN lamentó que el

TECDMX se haya prestado al contentillo de los intereses de Morena y del *Cártel Monreal*.

“Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad”, enfatizó.

Cañez adelantó que solicitará ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, la renuncia del presidente del Tribunal Electoral porque con sus actuaciones ha dejado claro que para él, la democracia no es el valor fundamental que rige el órgano jurídico.

“La ley y la Constitución está para servir a los ciudadanos no para materializar proyectos políticos de un personaje o de una familia política que buscan los cargos sin importar la voluntad de la población”, enfatizó mediante un comunicado el panista.

Aclaró que la Ciudad de México no es Zacatecas y que aquí se debe respetar la ley, “ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo”.

El panista defendió el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega y urgió tanto a Catalina Monreal, así como a su partido dejar de “hacer circo con la elección en Cuauhtémoc”.

/24 HORAS





PETICIÓN. Los legisladores panistas solicitarán en el Congreso capitalino que Armando Ambríz deje el cargo de magistrado presidente interino en el TECDMX.



TECDMX ha resuelto 32% de las impugnaciones

OMAR DÍAZ

**Siguen pendientes las
relacionadas con la
Jefatura de Gobierno y
de 12 alcaldías: reporte**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha resuelto 32% del total de juicios electorales que recibió tras las elecciones del pasado 2 de junio; sin embargo, todavía no ha resuelto ninguno relacionado a la Jefatura de Gobierno ni a las 12 alcaldías donde se registraron impugnaciones.

Al 19 de julio, las y los magistrados capitalinos han solventado 43 asuntos de los 134 recibidos por partidos políticos y exandidatos.

En total se han resuelto 40 juicios electorales (JEL) y tres juicios para la protección de los Derechos de la Ciudadanía (JLDC).

Los juicios electorales resueltos, hasta ahora se relacionan con la elección de los distritos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

También se han resuelto una impugnación para la diputación migrante y tres por el reparto de diputaciones plurinominales.

Falta que las y los magistrados discutan y analicen 29 impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, 40 asuntos relacionados a las alcaldías y 19 sobre el reparto de diputaciones de plurinominales. ●



El Tribunal ha resuelto 43 asuntos de los 134 recibidos por el 2 de junio.



2024-07-22

TECDMX ha resuelto 32% de las impugnaciones

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/tecdmx-ha-resuelto-32-de-las-impugnaciones/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ha resuelto 32% del total de juicios electorales que recibió tras las elecciones del pasado 2 de junio; sin embargo, todavía no ha resuelto ninguno relacionado a la Jefatura de Gobierno ni a las 12 alcaldías donde se registraron impugnaciones.

Al 19 de julio, las y los magistrados capitalinos han solventado 43 asuntos de los 134 recibidos por partidos políticos y excandidatos.

En total se han resuelto 40 juicios electorales (JEL) y tres juicios para la protección de los Derechos de la Ciudadanía (JLDC).

Los juicios electorales resueltos, hasta ahora se relacionan con la elección de los distritos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

También se han resuelto una impugnación para la diputación migrante y tres por el reparto de diputaciones plurinominales.

Falta que las y los magistrados discutan y analicen 29 impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, 40 asuntos relacionados a las alcaldías y 19 sobre el reparto de diputaciones de plurinominales.

2024-07-21

PAN celebra resolución del TEPJF sobre elección en Cuauhtémoc

Autor: Gaspar Vela

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/pan-celebra-resolucion-tepjf-eleccion-cuauhtemoc>

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México celebró la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar que se haga un recuento parcial de casillas en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc y no total, como lo pidió Morena.

"Se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos, seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación", destacó el diputado Aníbal Cañez.

El legislador blanquiazul acusó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se prestó al contentillo de los intereses de Morena.

Adelantó que solicitará ante el Pleno del Congreso capitalino la renuncia del presidente del Tribunal Electoral, porque con sus actuaciones afirmó dejaron claro que, para él, la democracia no es el valor fundamental del tribunal.

"Armando Ambriz debería renunciar porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la Ciudad", exigió.

Aníbal Cañez demandó a Morena y a la familia Monreal respetar la ley y los resultados de los comicios de la elección en Cuauhtémoc, los cuales le dieron el triunfo a la abanderada de la coalición Va por la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega.

"Porque ganó Rojo de la Vega y siempre vamos a defender ese triunfo", advirtió.

ROA

Celebra PAN paro a conteo total en la Cuauhtémoc

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México celebró la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de ordenar que se haga un recuento parcial de casillas en los comicios de la alcaldía Cuauhtémoc y no uno total, como lo pidió Morena.

“Se ha puesto por delante el criterio legal y los principios que rigen a la democracia; estamos confiados en que la voluntad popular depositada en las urnas de miles de vecinos seguirá siendo imperante y Morena no gobernará esa demarcación”, destacó el diputado Aníbal Cañez.

Además, el legislador blanquiazul acusó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se prestó al contentillo de los intereses de Morena.

Asimismo, adelantó que solicitará ante el pleno del congreso capitalino la renuncia del presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, porque con sus actuaciones —afirmó— dejó claro que para él la democracia no es el valor fundamental.

“Armando Ambríz debería renunciar, porque sus artimañas y su manera de torcer la ley vulneran el sentido democrático de la ciudad”, exigió el diputado blanquiazul.

En ese sentido, Cañez también demandó a Morena y a la familia Monreal respetar la ley y los resultados de los comicios de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, los cuales le dieron el triunfo a la abanderada de la coalición Va por la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega.

“Porque ganó Rojo de la Ve-

ga y siempre vamos a defender ese triunfo”, advirtió.

Catalina Monreal, quien fue la candidata de Morena y los partidos Verde y del Trabajo a la alcaldía de la demarcación en los comicios del 2 de junio pasado, ha demandado que se haga el recuento total de votos, al argumentar que la diferencia entre ella y Rojo de la Vega fue muy poca, por lo que ha exigido tener “certeza jurídica”.

Por su parte, este domingo Rojo de la Vega dio a conocer a través de su cuenta de X que ofrecerá una conferencia de prensa hoy a las 9:00 horas para “abordar temas relevantes de la alcaldía Cuauhtémoc” en la colonia Juárez. ■



2024-07-21

Sala regional rechaza otra vez recuento en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notigram.com/internacional/en-el-mundo/sala-regional-rechaza-otra-vez-recuento-en-la-cuauhtemoc-20240721-1280834>

CDMX.- La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha rechazado por segunda ocasión el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, generando controversia y debates sobre la legitimidad de los resultados de las elecciones en esta demarcación.

En una sesión pública, el pleno del tribunal rechazó de manera unánime el cómputo en la totalidad de la votación, siguiendo el argumento de que no existen elementos que sugieran irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados de toda la elección, tal como lo había dispuesto el Tribunal Electoral local (TECDMX) previamente.

Sin embargo, a pesar de este rechazo, se aprobó llevar a cabo un recuento parcial en 73 casillas, establecido para el 29 de julio. Seleccionaron estas casillas debido a diversas irregularidades, incluyendo diferencias estrechas entre el primer y segundo lugar, falta de documentación y errores en actas.

La decisión ha generado reacciones encontradas en los diferentes actores políticos involucrados. Por un lado, representantes de Morena han manifestado su intención de impugnar esta resolución ante la sala superior del TEPJF, argumentando que existen suficientes elementos para realizar un recuento total, tal como se solicitó inicialmente.

TEPJF rechaza nuevamente el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

Por otro lado, se han presentado recursos en los que se demanda la nulidad del proceso electoral en la Cuauhtémoc, alegando que se rebasó el tope de gastos de campaña y denunciando violencia política contra las mujeres en razón de género. Estas son situaciones que deberán ser resueltas por las autoridades correspondientes en las próximas semanas.

En medio de estas controversias, se plantea la importancia de garantizar la certeza y transparencia en los procesos electorales, ya que la legitimidad de los resultados es fundamental para la estabilidad y confianza en el sistema democrático. Un recuento total podría ofrecer esa certeza, eliminando cualquier duda sobre la validez de la elección en la Cuauhtémoc.

Podría interesarte:

Sheinbaum defiende a Ebrard ante ataques de Trump: 'Es uno de los mejores servidores públicos'

Donald Trump ataca a Marcelo Ebrard durante discurso en Michigan: 'Tiene un IQ de 50'